JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., Primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rad. 1100141890037-2020-01788-00

Por secretaría póngase en conocimiento de la parte demandante la repuesta dada por Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá

NOTIFÍQUESE

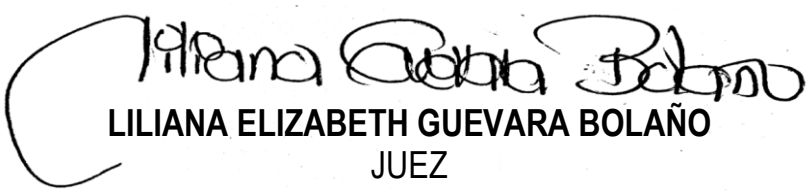

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 02 de marzo de 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 010

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA